



- - - EL C. LIC. JORGE ANTONIO MONREAL MEZA, CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 258 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y 17 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y CON EL CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS. -----

CERTIFICO

- - - QUE EN EL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 2015 DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, OBRAN INSERTOS, ENTRE OTROS PÁRRAFOS, LOS SIGUIENTES: -----

“Acta de la séptima sesión ordinaria del 2015 de la Comisión de Administración del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado

En la ciudad de Mexicali, capital del Estado de Baja California, siendo las **diez horas con nueve minutos del once de Noviembre de dos mil quince**, se reunieron los integrantes de la Comisión de Administración del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California: el Magistrado maestro **Armando Bejarano Calderas** en su carácter de Presidente de dicho Tribunal, el Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Consejero del Consejo de la Judicatura del Estado y Comisionado licenciado **Jorge Ignacio Pérez Castañeda**, con la presencia del licenciado **Arturo Loreto Mada**, en su carácter de Secretario de la Comisión, con el objeto de celebrar la **séptima sesión ordinaria del dos mil quince de la Comisión de Administración del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado** en la biblioteca del referido órgano jurisdiccional, ubicada en Calle México número cien y Avenida Madero, Zona Centro. -----

Una vez aprobado el orden del día, y en cuanto a su **primer punto**, el **Magistrado Presidente** expone que, en seguimiento acuerdo tomado por esta Comisión de Administración, en sesión del veintiocho de Octubre del presente año, fue lanzada la invitación correspondiente para llevar a cabo el procedimiento identificado como “TJE-INV-01-15” para la adjudicación de la adquisición de un vehículo tipo sedán que en el propio documento se especifica, para ser utilizado en el desarrollo de actividades de capacitación y difusión del Tribunal de Justicia Electoral. -----

Hace saber que se tiene conocimiento de que uno de los invitados se encuentra en este momento en el área de recepción de las instalaciones del Tribunal, con el propósito de atestiguar el acto de apertura de propuestas, por lo que pone a consideración el que se le invite a pasar a la biblioteca donde se está desarrollando esta sesión, a lo que los integrantes de la Comisión acceden, por lo que el **Magistrado Presidente** decreta un breve receso.



SIN TEXTO

SECRETARIA GENERAL
AJGUAL DE ESTADO DE





Tribunal de Justicia Electoral
del Poder Judicial del Estado de
Baja California

Una vez incorporada a la sesión la persona representante de la empresa participante, el **Secretario de la Comisión** le solicita presentarse a quien se identificó debidamente como Celina Güitrón de Caballero, y quien acude a la sesión como representante de Autoproductos Baja, S.A. de C.V. -----

El **Magistrado Presidente** le da la bienvenida, e instruye al Secretario de la Comisión para que exponga en qué etapa se encuentra el procedimiento de invitación. -----

En uso de la voz, el **Secretario de la Comisión** informa que fueron girados oficios-invitación a un total de ocho personas morales dedicadas al giro comercial de venta de vehículos nuevos, bajo los números de folio del TJE guión trescientos veinticuatro al trescientos treinta y uno inclusive, todos con la extensión diagonal dos mil quince, enunciando a continuación a dichas empresas como sigue: Central de Motores de Mexicali, S.A. de C.V.; Autoproductos Baja, S.A. de C.V.; Automotriz del Valle de Baja California, S.A. de C.V.; Óptima Automotriz, S.A. de C.V.; Automotores Frontera, S.A. de C.V.; Agencia Distribuidora Renault; Automotriz Mexicali, S. de R.L. de C.V.; Centinela Automotores, S.A. de C.V. ----



TRIBUNAL DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
E. ACUERDOS

Agrega que la fecha y hora establecidas como límite para la entrega de propuestas por parte de los interesados en participar, fueron las nueve treinta horas del once de Noviembre de dos mil quince, habiéndose recibido hasta entonces únicamente una, siendo ésta la presentada por la persona moral denominada Autoproductos Baja, S.A. de C.V., exhibiendo al efecto en este acto, dos sobres, uno identificado como "Propuesta Técnica" y otro como "Propuesta Económica", señalando que los mismos fueron recibidos en el Órgano Administrativo del Tribunal el nueve de Noviembre a las catorce horas con veintiseis minutos. -----

El **Magistrado Presidente** expresa que en virtud de que solamente se ha presentado un participante, y de conformidad con lo establecido la ley y el reglamento de la materia, se somete a consideración de la Comisión la propuesta de declarar desierto el procedimiento e invitar en segunda convocatoria para llevarlo a cabo, señalándose como período para recibir propuestas, del doce de Noviembre y hasta las nueve treinta horas del dieciocho de Noviembre de dos mil quince, y el acto de apertura de propuestas técnica y económica, en ésta última fecha a las diez horas. -----

Al no haber más comentarios, el **Magistrado Presidente** solicita al Secretario proceda a tomar la votación vía nominal respecto a la propuesta. -----

El **Secretario de la Comisión**, toma la votación nominal e informa que es aprobada por unanimidad la propuesta planteada, declarándose desierto el Procedimiento de Invitación TJE-INV-01-15, debiendo lanzarse segunda convocatoria en los plazos y términos expuestos. -----

Continuando en el uso de la voz, hace constar la devolución al representante de Autoproductos Baja, S.A. de C.V., de los dos sobres que contienen las propuestas, y en nombre de la Comisión agradece su asistencia a la sesión, exhortándole a atender la segunda convocatoria. -----

Al no existir algún punto adicional que tratar, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día de su inicio, se clausura la presente sesión ordinaria de la Comisión de Administración del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----





Tribunal de Justicia Electoral
del Poder Judicial del Estado de
Baja California

La presente acta va en cinco fojas útiles, y firmada al margen y al calce por el Magistrado maestro **Armando Bejarano Calderas** en su carácter de Presidente del Tribunal de Justicia Electoral, así como por el Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Consejero del Consejo de la Judicatura del Estado y Comisionado licenciado **Jorge Ignacio Pérez Castañeda**, y por el licenciado **Arturo Loreto Mada**, Secretario de la Comisión de Administración del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California, ante quien se actúa y da fe." **DOY FE.**-

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

LIC. JORGE ANTONIO MONREAL MEZA
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

SIN TEXTO